
PLATAFORMA PARA LA DEFENSA DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA EN CASTILLA LA MANCHA

Estimado agricultor ecológico,

le comunicamos que ante la publicación por la Consejería de Agricultura de la Orden de 07/03/2016 que modifica las Ayudas a la Agricultura Ecológica, recortando las primas un 67% en el caso de los herbáceos, se ha constituido la **PLATAFORMA PARA LA DEFENSA DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA EN CASTILLA LA MANCHA**.

Dicha plataforma **está formada por agricultores ecológicos de las cinco provincias de Castilla la Mancha que se han unido ante la pasividad de los sindicatos, los cuales no han defendido los intereses de los agricultores ecológicos, y nace con el objetivo de defender la Agricultura Ecológica ante el brutal recorte de las ayudas** por parte de la Consejería de Agricultura. Esta Plataforma está formada por agricultores cuyo objetivo es defender los intereses de los 6500 agricultores ecológicos de Castilla la Mancha y que se mantengan las primas establecidas en la orden del 2015.

Principalmente la Plataforma quiere y trabaja para que la Consejería de Agricultura:

-Mantenga la cuantía de las primas unitarias anuales en Agricultura Ecológica establecidas en la Orden de 27 de marzo de 2015. La propia Consejería en el programa de desarrollo rural reconoce que las pérdidas son de 315 euros por hectárea para justificar las primas establecidas en el 2015 de 300 euros por hectárea en el caso de los herbáceos.

-Aumente el presupuesto con aportaciones de la propia Junta de Comunidades de Castilla la Mancha para que la ayuda llegue a todos los agricultores y ganaderos ecológicos y nadie tenga que abandonar la agricultura ecológica. Tras el estudio de los presupuestos de la Consejería, como se observa en el documento adjunto, observamos que el año pasado la Consejería tenía una partida de 105 millones de euros de los cuales destinó 77 millones a medidas agroambientales, cuya principal ayuda es la agricultura ecológica, y para el 2016 tiene 126 millones de euros de los cuales destina tan solo 52,9 millones a medidas agroambientales, a pesar de disponer de más presupuesto decide destinar menos a la Agricultura ecológica. Por otro lado hemos comprobado que en el año 2014 la Consejería dejó de gastar en ciertas partidas, es decir, le sobró un total de 52.671.559 euros, y dichas partidas en el 2016 presentan un presupuesto de 105.165.256 euros superior a lo que realmente se gastó en el 2014, ¿Qué sentido tiene dotarlas con 105 millones más de lo que realmente se gastó en el año 2014? Se van a proponer enmiendas para reducir esas partidas y que aumente la partida de ayuda a la agricultura ecológica.

-Que ningún agricultor ecológico del anterior compromiso se quede sin cobrar ayudas. No tiene sentido expulsar a los que ya llevan años practicando la agricultura ecológica. **En el caso de que se abra la convocatoria a nuevos agricultores tendrán que quedar asegurados los**

PLATAFORMA PARA LA DEFENSA DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA EN CASTILLA LA MANCHA

pagos a los agricultores que ya eran ecológicos con las primas establecidas en la orden del 2015.

-Derogar la Orden de 07 de marzo de 2016 (D.O.C.M de 08/03/2016) dado que se está aplicando retroactivamente cuando ya se ha ejecutado el 40% del compromiso de cinco años adquirido por los agricultores. Es necesario, no solo conseguir un aumento de los presupuestos del 2016 para hacer frente al pago de la ayuda a la agricultura ecológica, sino que deroguen la orden para que se mantengan las primas del 2015.

-No implantar la comercialización obligatoria de la producción ecológica como requisito necesario para poder percibir la ayuda a la agricultura y ganadería ecológica; e incentivar el aumento de la demanda por parte de los consumidores de productos ecológicos. **Apostamos por una mejora de la comercialización de los productos ecológicos, pero siempre de forma voluntaria** para que ningún agricultor tenga que vender a precios inferiores que en agricultura convencional.

La plataforma trabaja en varios frentes para conseguir los objetivos mencionados:

-Reuniones con los diversos grupos políticos para plantear las anteriores cuestiones y proponer antes del 30 de marzo enmiendas a los presupuestos del 2016 de la Consejería de Agricultura para ampliar la partida presupuestaria de la agricultura ecológica. El jueves 17 de marzo se mantuvo una reunión con Podemos y el 23 de marzo se mantuvo una reunión con Partido Popular. Ambos partidos se han comprometido a presentar enmiendas a los presupuestos con la finalidad de que se mantengan las primas: Podemos se ha comprometido a presentar una enmienda a los presupuestos de la Junta de Comunidades para aumentar la partida de la agricultura ecológica, y el Partido Popular se ha comprometido a presentar una enmienda de tal modo que la Junta pague las primas del 2015.

-Presentación de escritos en las diferentes Delegaciones de Agricultura para plantear la problemática existente y poder mantener una reunión con el Director general de Desarrollo Rural.

-Acciones mediáticas en televisión y en prensa:

(Minuto 10 del vídeo <http://www.rtve.es/alacarta/videos/noticias-de-castilla-la-mancha/noticias-castilla-mancha-18-03-16/3529422/>)

(<http://www.latribunadetoledo.es/noticia/Z0409FE6B-D086-DEC5-035BF2F5FAAF41D8/20160322/agricultores/ecologicos/denuncian/junta/recorta/tercio/fondos/ayudas>)

PLATAFORMA PARA LA DEFENSA DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA EN CASTILLA LA MANCHA

(<http://www.latribunadetoledo.es/noticia/Z3B44BB41-F437-0A90-6F4E4F504766188C/20160328/dicen/agricultura/ecologica/es/cara>)

-**Estudio de posible acción judicial y/o recurso.** La orden de 2015 establecía la suspensión de la misma mientras no estuviese aprobado el programa de Desarrollo rural por lo que no se podrán resolver y notificar resoluciones de incorporación pero en ningún momento habla de reducir primas. Sí que habla de priorizar en el caso de que no haya presupuesto disponible, pero lógicamente habrá presupuesto o no dependiendo de lo que decida la Consejería, y como anteriormente se ha comentado sí que hay dinero para poder ampliar la partida presupuestaria de la ayuda a la agricultura ecológica. En el momento que tengamos claro esta solución os lo comentaremos porque hay que llevarlo a cabo antes de que se pase el plazo, cuantos más agricultores nos unamos a la demanda mejor. Debéis estar atentos porque el plazo para reclamar será breve.

-Estudio de una posible reunión o concentración. Dicha reunión sería en señal de protesta ante el brutal recorte de las ayudas y sería deseable que todos los agricultores de toda Castilla la Mancha acudiesen a dicha reunión. **Hay que tener en cuenta que cada explotación perderá una media de cerca de 40.000 euros en los próximos 5 años.** No obstante se avisará próximamente cuando se tenga decidido y organizado.

Para alcanzar los fines anteriores, en primer lugar queremos pedir la máxima unidad de todos los agricultores ecológicos, somos más de 6.500 agricultores luchando por el mismo fin. Por otro lado queremos que:

-aquellos que tenéis correo electrónico deis la máxima difusión de la existencia de la plataforma a los agricultores ecológicos que no lo tengan.

-que vía WhatsApp os paséis todas las informaciones que os vayamos comunicando, así como la foto que aparece en este correo.

-quede constancia que hay presupuesto disponible para la agricultura ecológica, no os creáis que no hay dinero. Esperemos que la voluntad política se demuestre corrigiendo al alza la partida presupuestaria para la agricultura ecológica.

-mantengamos la unidad, porque los 6.500 agricultores ecológicos representamos el 37,5% del total de agricultores afiliados a la seguridad social, y juntos lo conseguiremos.

-nos agreguéis a la página de Facebook, el nombre es Agricultura Ecológica. **Y especialmente que compartáis (no sirve con dar a me gusta) las noticias que se escriban** porque es la forma

PLATAFORMA PARA LA DEFENSA DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA EN CASTILLA LA MANCHA

más fácil y rápida de llegar a todos los Castellano manchegos y de que el Gobierno de García-
Page reaccione. El enlace del Facebook es:
<https://www.facebook.com/profile.php?id=100011599718997>

Todos aquellos que quieran seguir recibiendo noticias sobre este asunto escriban un correo a
la siguiente dirección:

plataformaagriculturaecologica@gmail.com

Reciban un cordial saludo.

PLATAFORMA PARA LA DEFENSA DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA EN CASTILLA LA MANCHA